



Factura: 001-003-000033531



20181701003000408

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701003000408

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. JACQUELINE VASQUEZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE FEBRERO DEL 2018, (13:09)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CISNEROS VEGA SARITA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705480851
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SARITA DEL CARMEN CISNEROS VEGA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705480851

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 21617-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
21/03/18 2.1.1





Factura: 001-003-000033530



20181701003P01033

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

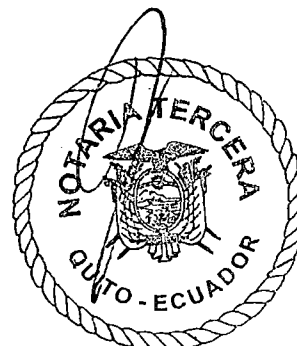
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

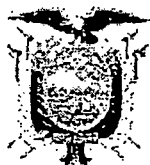
Escritura N°:		20181701003P01033					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE FEBRERO DEL 2018, (13:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MISHAN SERVICES S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1791742613001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SARITA DEL CARMEN CISNEROS VEGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		113200.00					

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

AUMENTO DE CAPITAL CON REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y DE REFORMA DE ESTATUTO

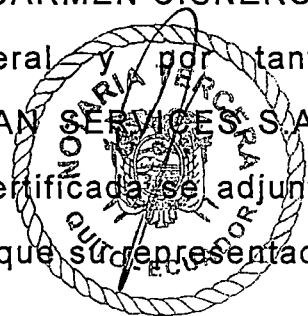
QUE OTORGA

SRA. SARITA DEL CARMEN CISNEROS VEGA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
DE MISHAN SERVICES S.A.

CUANTÍA: USD 113.200.00

DI: 3 COPIAS LRS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora SARITA DEL CARMEN CISNEROS VEGA, en calidad de Gerente General y por tanto Representante legal de la compañía MISHAN SERVICES S.A., conforme al nombramiento que en copia certificada se adjunta como habilitante, la compareciente declara que su representada



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolína, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

es está domiciliada en Quito, Distrito Metropolitano, en la calle General Manuel Tamayo E1560 y Víctor Martillo; número telefónico: 2402170 y correo electrónico: mishanservices@mishan.com.ec; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil divorciada, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que se transcribe íntegramente a continuación es el siguiente:

"SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo díguese incorporar una de aumento de capital con reinversión de utilidades y de reforma de Estatuto de Mishan Services S.A., conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Al otorgamiento de la presente escritura comparece la Señorita Sarita del Carmen Cisneros Vega, en su calidad de Gerente General y representante legal de Mishan Services S.A., conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el trece de diciembre de dos mil diecisiete, según

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



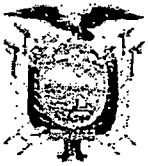
NOTARIA
TERCERA

consta de la copia certificada del acta que se adjunta. El compareciente, a través de su representante legal, declara su voluntad de aumentar el capital, y reformar de Estatutos de la Compañía de acuerdo a la resolución de la junta y al presente instrumento.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mishan Services S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, el veinte y seis de junio del año dos mil, con un capital de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número CERO UNO DOS TRES UNO UNO, el día trece de julio del año dos mil; b) Con fecha dieciocho de octubre de dos mil seis, ante el Notario Vigésimo Primero Cantón Quito, Doctor Marco Vela Vasco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha treinta de octubre de dos mil seis, se realizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de tres mil dólares americanos (USD 3.000.00) a veinte mil dólares americanos (USD 20.000,00).- **DOS.** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el trece de diciembre de dos mil diecisiete, resolvió aumentar el capital social de la compañía a ciento treinta y tres mil doscientos dólares (USD 133.200,00) con aporte de capital tomado de la cuenta contable "Por pagar accionistas señor Norvall Neewhan Jr."; y reformar los estatutos de la compañía en lo que refiere al capital social.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL:** Con los antecedentes expuestos, la otorgante en calidad Gerente y representante legal de Mishan Services S.A.; y, en cumplimiento de lo resuelto por la junta



General Extraordinaria de Accionistas referida en antecedentes,
DECLARA: Aumentar el capital suscrito de la compañía a través
aporte de capital, en la suma de ciento trece mil doscientos
dólares americanos aumento con el que el capital suscrito de la
compañía alcanza la cifra de ciento treinta y tres mil doscientos
dólares americanos. Para este aumento de capital se emiten
ciento trece mil doscientas acciones por el valor de un dólar
cada una.- **CUARTA. REFORMA DE ESTATUTOS: UNO.-** Como
consecuencia del aumento de capital, se reforman el primer
párrafo del artículo Cuarto del Estatuto de la compañía, en
los siguientes términos: "El capital social de la compañía es de
ciento treinta y tres mil doscientos dólares americanos dividido
en ciento treinta y tres mil doscientas acciones ordinarias y
nominativas de un dólar cada una, numeradas del uno al ciento
treinta y tres mil doscientos inclusive". **QUINTA.- CUANTÍA.-** La
cuantía se fija en ciento trece mil doscientos dólares
americanos (USD113.200,00) **SEXTA.- DOCUMENTOS
HABILITANES: UNO.-** Acta de Junta General Universal de
Accionistas de la Compañía; **DOS.-** Nombramiento; **TRES.-**
Registro Único de Contribuyentes; **CUATRO.-** Balance de la
Compañía. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás
cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en
esta minuta y los que fueren necesarios para la plena validez
de esta escritura.- (Firmado) Doctor David García López, con
matricula profesional número diecisiete dos mil quince mil
cuatros cincuenta y dos- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA
MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con
todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



Santabarral

SARITA DEL CARMEN CISNEROS VEGA

c.c. 1703480851

me

Jacqueline Vásquez

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CELEDA DE CIUDADANÍA
1705480851

APellidos y Nombres
CISNEROS VEGA
SARITA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1988-08-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Divorciada

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

Y3333V2222

APellidos y Nombres del Padre
CISNEROS ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
VEGA MARIA CARMELINA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-01

Santabuenal

Santabuenal

CERTIFICADO DE VOTACION
DEL PERIODO 2014

006
JUNTA

006 - 216
NUMERO

1705480851
CEDULA

CISNEROS VEGA SARITA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

ÁQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

41-7400

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, **23 FEB 2018**

Jaqueline Vasquez
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santabuenav.

Número único de identificación: 1705480851

Nombres del ciudadano: CISNEROS VEGA SARITA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CISNEROS ANTONIO

Nombres de la madre: VEGA MARIA CARMELINA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018

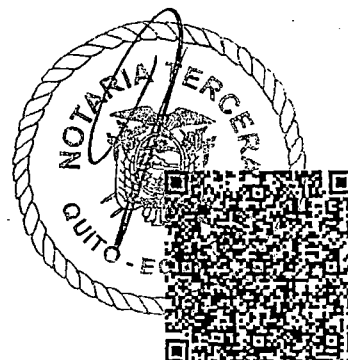
Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-096-08224



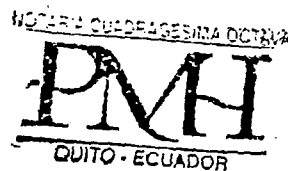
183-096-08224

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**MISHAN
SERVICES S.A.**



Quito, Abril 29 del 2014

Señora

Sarita del Carmen Cisneros Vega

Presente.-

De mis consideraciones:

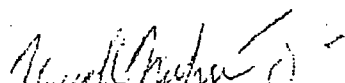
Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MISHAN SERVICES S.A., en su sesión realizada el día de hoy, resolvió elegir a usted como Gerente General de la Compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según los Estatutos, le ejercen el Gerente General de la Compañía.

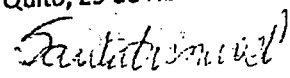
La Compañía MISHAN SERVICES S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada entre el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Doctor Marco Vela Vasco, con fecha 26 de Junio del 2000 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2000.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Muy atentamente.


Norvall Melvin Newhan, Jr.

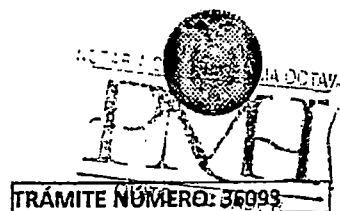
Acepto las funciones de Gerente General de la Compañía MISHAN SERVICES S.A.
Quito, 29 de Abril del 2014


SARITA CISNEROS VEGA

GERENTE GENERAL 140548005-1

Calle De Los Aceitunos E5-115 v Av. Elov Alfaro Sector La Cristiania

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22745
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8293
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/04/2014
FECHA ACEPTACION:	29/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MISHAN SERVICES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705480851	CISNEROS VEGA SARITA DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1777 DEL: 13/07/2000 NOT: VIGESIMO PRIMERO DEL: 26/06/2000 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

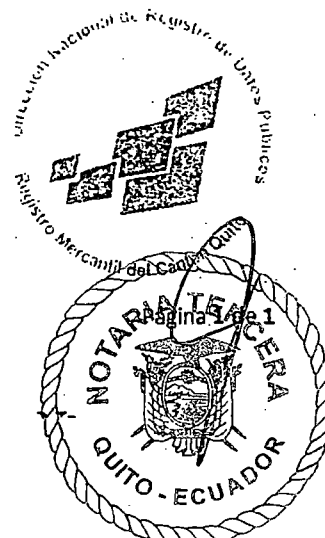
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en DOS foja(s) es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 23 FEB 2014

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791742613001
RAZON SOCIAL: MISHAN SERVICES S.A
NOMBRE COMERCIAL: MISHAN SERVICES S.A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CISNEROS VEGA SARITA DEL CARMEN
CONTADOR: GUERRERO CEVALLOS ERIKA SILVANA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/07/2000	FEC. CONSTITUCION:	13/07/2000
FEC. INSCRIPCION:	13/07/2000	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	22/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA A FAVOR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: EL EDEN Barrio: EL EDEN Calle: GRAL. MANUEL TAMAYO Número: E1560 Intersección: VICTOR MARTILLO Referencia ubicación: TRAS EL HOSPITAL DE SOLCA Telefono Trabajo: 022402170 Telefono Trabajo: 023284238 Email: mishanservices@mishan.com.ec Fax: 023284649 Telefono Trabajo: 023284496 Celular: 0999574937

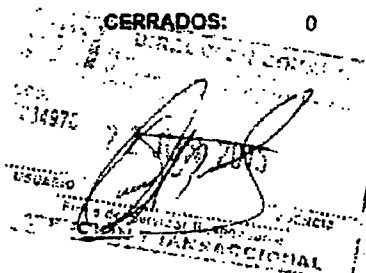
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0



Santat...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BEQC170907 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 22/06/2015 16:34:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791742613001
RAZON SOCIAL: MISHAN SERVICES S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/07/2000
NOMBRE COMERCIAL: MISHAN SERVICES S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA A FAVOR DE TERCEROS.

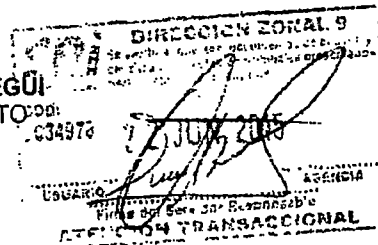
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: EL EDEN Barrio: EL EDEN Calle: GRAL. MANUEL TAMAYO
Número: E1560 Intersección: VICTOR MARTILLO Referencia: TRAS EL HOSPITAL DE SOLCA Telefono Trabajo: 022402170
Telefono Trabajo: 023284238 Email: mishanservices@mishan.com.ec Fax: 023284649 Telefono Trabajo: 023284496 Celular:
0999574937

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en DOS foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 23 FEB. 2018

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



Santateneiro

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BEQC170907

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 22/06/2018 16:34:30



08:09: am

MISHAN SERVICES S.A.

R.U.C.: 1791742613001

BALANCE GENERAL

Desde: 01 enero/2017 Hasta: 13 diciembre/2017

Código de cuenta	Descripción	Saldo Período	Saldo a dic/17
1.	ACTIVO	3,274,061.80	3,274,061.80
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	3,261,202.14	3,261,202.14
1.1.1.	CAJA BANCOS	865,416.17	865,416.17
1.1.1.01.	CAJA	223.74	223.74
 1.1.1.01.50	Oscar Herrera	23.74	23.74
 1.1.1.01.62	Miguel Herrera	100.00	100.00
 1.1.1.01.64	Luis Molina	100.00	100.00
1.1.1.02.	BANCOS	865,192.43	865,192.43
 1.1.1.02.01	Banco del Pichincha CTA.CTE.30842548-04	235,555.32	235,555.32
 1.1.1.02.03	Banco Internacional CTA.CTE. 090-060287-1	374,668.18	374,668.18
 1.1.1.02.04	Helm Bank CTA.CTE 1040103092	254,968.93	254,968.93
1.1.2.	INVERSIONES	1,186,222.78	1,186,222.78
1.1.2.01.	INVERSIONES EN BANCOS	1,186,222.78	1,186,222.78
 1.1.2.01.05	Banco Sabadell - Cta. 349439540	1,026,567.56	1,026,567.56
 1.1.2.01.06	Banco Internacional	159,655.22	159,655.22
1.1.3.	CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	990,229.96	990,229.96
1.1.3.01.	DEUDORES POR VENTAS	979,629.96	979,629.96
 1.1.3.01.01	Cuentas por Cobrar Cliente no Relacionados Locales	780,723.90	780,723.90
 1.1.3.01.03	Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados Locales	294,599.21	294,599.21
 1.1.3.01.98	(-) Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	89,424.66 CR	89,424.66 CR
 1.1.3.01.99	(-) Provisión Cuentas Incobrables	6,268.49 CR	6,268.49 CR
1.1.3.05.	VALORES EN GARANTIA	10,600.00	10,600.00
 1.1.3.05.11	Carrasco Vinuesa Santiago Israel	6,400.00	6,400.00
 1.1.3.05.12	Joseph Samuel Schwarzkopf	4,200.00	4,200.00
1.1.4.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	117,707.27	117,707.27
1.1.4.01.	ANTICIPOS Y AVANC. PERSONAL Y OTROS	117,707.27	117,707.27
 1.1.4.01.05	Otros Cargos al Personal	50.00	50.00
 1.1.4.01.07	Préstamos por Cobrar Empleados	100.00	100.00
 1.1.4.01.22	Fondos a rendir Sr. Newhan	117,332.17	117,332.17
 1.1.4.01.25	Carrasco Vinuesa Santiago	225.10	225.10
1.1.5.	IMPUESTOS ANTICIPADOS	77,039.28	77,039.28
1.1.5.01.	IMPUESTOS ANTICIPADOS AL FISCO	77,039.28	77,039.28
 1.1.5.01.02	Crédito Tributario a favor de la Emp(I.R.AÑO CURSO	77,039.28	77,039.28
1.1.6.	INVENTARIOS	24,586.68	24,586.68
1.1.6.01.	PRODUCTOS EN EXISTENCIA	24,586.68	24,586.68
 1.1.6.01.01	Inventario Materia Prima(Viveres+otros)	21,347.50	21,347.50
 1.1.6.01.02	Inventario Productos	767.25	767.25
 1.1.6.01.06	Menaje para Cocina	91.60	91.60
 1.1.6.01.07	Menaje para Comedor	226.12	226.12
 1.1.6.01.08	Menaje para Dormitorios y Baños	165.00	165.00
 1.1.6.01.09	Ropa de Trabajo y Protección	2,752.75	2,752.75
 1.1.6.01.16	(-) Deterioro Acumulado de Inventarios	763.54 CR	763.54 CR
1.2.	ACTIVOS NO CORRIENTES	12,859.66	12,859.66
1.2.1.	ACTIVO FIJO TANGIBLE	12,859.66	12,859.66
1.2.1.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	117,915.95	117,915.95
 1.2.1.01.04	Muebles y Enseres	40,551.81	40,551.81
 1.2.1.01.05	Equipos de Oficina	12,159.93	12,159.93
 1.2.1.01.06	Equipos de Computación	31,194.88	31,194.88
 1.2.1.01.07	Vehículos	17,000.00	17,000.00
 1.2.1.01.08	Equipos de Bodega	17,009.33	17,009.33
1.2.1.02.	DEPRECIACION ACUMULADA DE PRPIEDAD, PLANTA Y	105,056.29 CR	105,056.29 CR
 1.2.1.02.04	Depreciac.Acumulada Muebles y Enseres	35,912.71 CR	35,912.71 CR
 1.2.1.02.05	Depreciac.Acumulada Equipos Oficina	9,392.62 CR	9,392.62 CR
 1.2.1.02.06	Depreciac.Equipos de Computación	29,206.46 CR	29,206.46 CR
 1.2.1.02.07	Depreciac.Acumulada Vehículos	17,000.00 CR	17,000.00 CR
 1.2.1.02.08	Depreciac.Acumulada Equipos de Bodega	13,544.50 CR	13,544.50 CR
1.4.	ACTIVO LARGO PLAZO	0.00	0.00
1.4.1.	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
1.4.3.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	0.00
1.4.3.01.	SEGUROS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	0.00
2.	PASIVO	351,836.57	351,836.57
2.1.	PASIVO CORRIENTE	198,129.60	198,129.60
2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	112,755.52	112,755.52
2.1.1.01.	PROVEEDORES LOCALES	107,567.87	107,567.87

09: am

MISHAN SERVICES S.A.

R.U.C.: 1791742613001

BALANCE GENERAL

Desde: 01 enero/2017 Hasta: 13 diciembre/2017

Código de cuenta	Descripción	Saldo Período	Saldo a dic/17
7 2.1.1.01.01	Cuentas por Pagar a Proveed. no Relacionados	107,567.87	107,567.87
2.1.1.02.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0.00	0.00
2.1.1.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,187.65	5,187.65
2.1.1.03.01.	No Proveedores	5,187.65	5,187.65
7 2.1.1.03.01.056	Sarita Cisneros	4,781.81	4,781.81
7 2.1.1.03.01.088	Erika Guerrero	300.00	300.00
7 2.1.1.03.01.102	Patricio Robles Loo	105.84	105.84
2.1.1.04.	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	0.00	0.00
2.1.2.	ANTICIPOS DE CLIENTES	15,629.32	15,629.32
2.1.2.01.	ANTICIPOS DE CLIENTES	15,629.32	15,629.32
7 2.1.2.01.01	Anticipos de Clientes	0.00 DB	0.00 DB
7 2.1.2.01.02	Tuscany Perforación Petrolera TuscanyPerf S.A.	12,765.45	12,765.45
7 2.1.2.01.03	Superior Energy Services Colombia LLC.	63.84	63.84
7 2.1.2.01.04	Transportes Noroccidental Cia. Ltda.	295.24	295.24
7 2.1.2.01.05	Hilong Oil Service & Engineering Ecuador Cia. Ltda	365.71	365.71
7 2.1.2.01.06	Nabors Drilling Services B.V.	2,139.08	2,139.08
2.1.3.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	42,502.99	42,502.99
2.1.3.01.	PROVISIONES SOCIALES	16,504.08	16,504.08
7 2.1.3.01.01	Décimo Tercer Sueldo	2,168.23	2,168.23
7 2.1.3.01.02	Décimo Cuarto Sueldo	4,434.55	4,434.55
7 2.1.3.01.04	Vacaciones	9,901.30	9,901.30
2.1.3.02.	NOMINA POR PAGAR EMPLEADOS	25,998.91	25,998.91
7 2.1.3.02.01	Sueldos por Pagar Empleados	25,998.91	25,998.91
2.1.4.	OBLIGACIONES IESS E IMPUESTOS CON SRL.	27,241.77	27,241.77
2.1.4.01.	OBLIGACIONES CON EL IESS	12,358.08	12,358.08
7 2.1.4.01.01	Aporte Patronal IESS-12.15%	4,081.94	4,081.94
7 2.1.4.01.02	Aporte Personal IESS-9.45%	2,986.58	2,986.58
7 2.1.4.01.03	Préstamos Quirografarios-IESS	1,197.92	1,197.92
7 2.1.4.01.04	Préstamos Hipotecarios-IESS	1,196.71	1,196.71
7 2.1.4.01.05	Fondos de Reserva - IESS	2,894.93	2,894.93
2.1.4.02.	IMPUESTOS AL FISCO	14,883.69	14,883.69
7 2.1.4.02.01	Impuestos Retenidos en la Fuente	1,202.45	1,202.45
7 2.1.4.02.02	I.V.A. Por Pagar	13,681.24	13,681.24
2.1.5.	DIVIDENDOS	0.00	0.00
2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO	153,706.97	153,706.97
2.2.1.	PROVISIONES	38,378.63	38,378.63
2.2.1.01.	OTRAS PROVISIONES	38,378.63	38,378.63
7 2.2.1.01.02	Jubilación Patronal	38,378.63	38,378.63
2.2.2.	POR PAGAR LARGO PLAZO	115,328.34	115,328.34
2.2.2.01.	POR PAGAR ACCIONISTAS	113,234.17	113,234.17
7 2.2.2.01.01	Sr. Norvall Newhan Jr.	113,234.17	113,234.17
2.2.2.02.	PASIVOS DIFERIDOS	2,094.17	2,094.17
7 2.2.2.02.01	Pasivos Ingresos Diferidos	2,094.17	2,094.17
3.	PATRIMONIO NETO	2,922,225.23	2,922,225.23
3.1.	CAPITAL Y RESERVAS	3,122,819.77	3,122,819.77
3.1.1.	CAPITAL	20,000.00	20,000.00
3.1.1.01.	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20,000.00	20,000.00
7 3.1.1.01.01	Norvall Newhan Jr.	19,400.00	19,400.00
7 3.1.1.01.02	Norvall Newhan Sr.	600.00	600.00
3.1.3.	RESERVAS DE CAPITAL	10,000.00	10,000.00
3.1.3.01.	RESERVAS	10,000.00	10,000.00
7 3.1.3.01.01	Reserva Legal	10,000.00	10,000.00
3.1.4.	PERDIDAS Y GANANCIAS	3,092,819.77	3,092,819.77
3.1.4.01.	UTILIDADES(PERDIDAS) EJERCIC. ANTERIORES	3,092,819.77	3,092,819.77
7 3.1.4.01.01	Utilidad Acumulada Años Anteriores	3,407,099.12	3,407,099.12
7 3.1.4.01.02	Perdida Acumulada de Años Anteriores	314,279.35 DB	314,279.35 DB
3.2.	UTILIDAD	200,594.54 DB	200,594.54 DB
3.2.1.	UTILIDAD ACTUAL	200,594.54 DB	200,594.54 DB
3.2.1.01.	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	200,594.54 DB	200,594.54 DB
7 3.2.1.01.02	Perdida de este Ejercicio	200,594.54 DB	200,594.54 DB

ACTIVOS 3,274,061.80

PASIVOS 351,836.57

PATRIMONIO 2,922,225.23

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MISHAN SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy trece de diciembre de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle General Manuel Tamayo E15-60 y Víctor Martilla, siendo las 10h00, se reúnen los señores: el señor Norvall Newhan Jr., por sus propios y personales derechos, dueño de 19.400 acciones de US\$ 1,00 cada una; es decir, el 97% del capital social de la compañía; y el Señor Norvall Newhan Sr., a través de su apoderado especial, el señor Dr. Miguel Baquero, dueño de 600 acciones de US\$ 1,00; que corresponde al 3% del capital social de la compañía.

En consecuencia, se encuentra presente el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es VEINTE MIL ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA, con un total de **VEINTE MIL DÓLARES DE NORTEAMERICA**. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Norvall Newhan Jr., Presidente de la Compañía; y, la señora Sarita del Carmen Cisneros Vega, Gerente General de la Compañía, ejerce en la presente junta como Secretaria. Los ACCIONISTAS acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías:

1. Reparto parcial de dividendos acumulados
2. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
3. Absorción de pérdidas acumuladas de años anteriores

UNO.- Reparto parcial de dividendos acumulados.- Toma la palabra el señor Norvall Newhan Jr., quien propone a los accionistas que se realice el reparto de dividendos acumulados por la suma de 18.996 dólares americanos, valor que será descontado de la cuenta contable "*Utilidad acumulada Años Anteriores*" conforme consta en el balance que exhibe a la Junta. A su propuesta, se acuerda por unanimidad, por lo que se resuelve realizar el reparto de los dividendos por la suma determinada.

DOS.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.- Con el objeto de fortalecer a la compañía, el accionista Norvall Newhan Jr. Propone a la Junta que se realice un aumento de capital por la suma de 113.200,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con su aporte, dinero que se tomará que se tomará de la cuenta contable "*Por pagar accionistas Sr. Norvall Newhan Jr.*"; y se reforme, en consecuencia, el artículo cuarto de los Estatutos

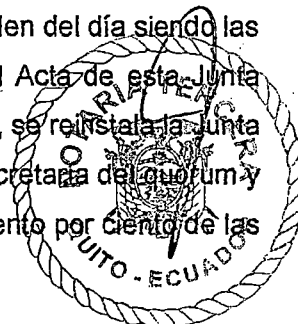
Sociales. Se aclara que el socio aportante, autoriza de manera expresa que el aumento se realice a favor de todos los accionistas de la compañía, en partes proporcionales al capital social que mantienen. Con este aporte, el capital de la compañía ascendería a la suma total de 133.200,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en acciones individuales de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, distribuido de la siguiente manera:

Nº	Nombre del Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Aumento con de Capital	Total Actual US\$	Total acciones Actual
1	Norvall Newhan Jr.	\$19400,00	\$109.804,00	\$129.204,00	129.204
2	Norvall Newhan Sr.	\$600,00	\$3.396,00	\$3.996,00	3.996
	TOTALES	20,000.00	113,200.00	133,200.00	133.200

Así mismo, aclara que el primer párrafo del artículo cuarto de los Estatutos dirá: "El capital social de la compañía es de ciento treinta y tres mil doscientos dólares americanos dividido en ciento treinta y tres mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del uno al ciento treinta y tres mil doscientos inclusive". Luego de varias deliberaciones los señores accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el aumento de Capital con aporte de la cuenta contable "Por pagar accionistas Sr. Norvall Newhan Jr.", de acuerdo al cuadro presentado. Así mismo, autorizan a la Gerente General de la Compañía, Sra. Sarita del Carmen Cisneros Vega, la suscripción de la escritura pública de reforma de Estatutos y emisión las acciones correspondientes.

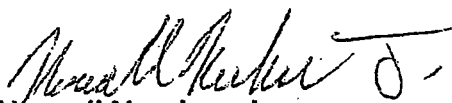
TRES.- Absorción de pérdidas acumuladas de años anteriores.- Para tratar este punto, el Presidente de la Junta manifiesta que existe una pérdida acumulada de ejercicios anteriores que asciende a la suma de 314.279,35 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conforme aparece el balance presentado en la Junta. Agrega que es necesario absorber esa pérdida, y propone que dicho particular se realice con compensación de la cuenta "Utilidad Acumulada de Años Anteriores". Por ser en beneficio de la compañía, los accionistas aprueban que se realice dicha compensación.

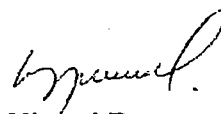
La Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las once horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de accionistas; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, se reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las

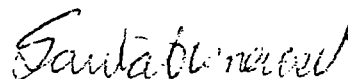


acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas.

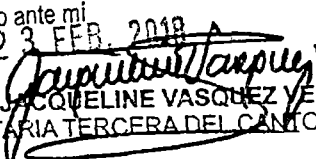
Seguidamente se dispone que se de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía Mishan Services S.A., siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos presentes.


Norvall Newhan Jr.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

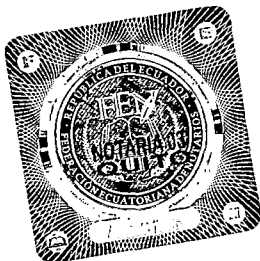

Dr. Miguel Baquero
APODERADO DEL SEÑOR
Norvall Newhan Sr


Sra. Sarita del Carmen Cisneros Vega
SECRETARIA DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en DOS foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito, 23 FEB. 2018


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

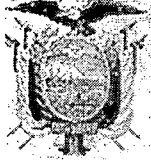
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL CON REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y DE REFORMA DE ESTATUTO, que otorga SRA. SARITA DEL CARMEN CISNEROS VEGA, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE MISHAN SERVICES S.A., debidamente sellada y firmada en Quito, el veintitrés de febrero del dos mil dieciocho.-



Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20181701021O00298

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "MISHAN SERVICES S.A."**, con fecha veinte y seis de junio del dos mil, ante el Dr. Marco Vela Vasco, actualmente se encuentra a mi cargo Ab. María Laura Delgado Viteri, la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL CON REINVERSION DE UTILIDADES Y DE REFORMA DE ESTATUTO**, con fecha veinte y tres de febrero del dos mil dieciocho, ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui, Notaria Tercera del Cantón Quito. En Quito, siete de marzo del dos mil dieciocho.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000041978



20181701021000298

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000298

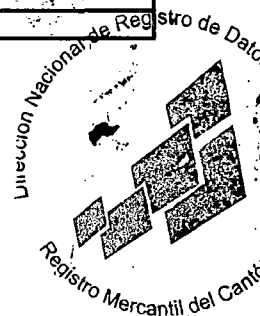
MATRIZ	
FECHA:	7 DE MARZO DEL 2018, (16:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA "MISHAN SERVICES S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MISHAN SERVICES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791742613001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REINVERSION DE UTILIDADES Y DE REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01033

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



TRÁMITE NÚMERO: 16880

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	74028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1319
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705480851	CISNEROS VEGA SARITA DEL CARMEN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /23/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MISHAN SERVICES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1777 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE JULIO DE 2000; TOMO 131.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL